





El hombre y energía

¿Vivían mejor nuestros abuelos... nuestros bisabuelos, nuestros tatarabuelos? ¿Eran más felices que nosotros las generaciones que nos precedieron? Este mundo de hoy, inquieto, expectante, nervioso, cuya norma común parece ser la urgencia, ¿es menos confortable y cómodo que el de ayer?

pués, fueron y son fieles servidores del hombre en su lucha contra las tinieblas... ¡La luz!... Gran conquista lograda. Para ganar las distancias en la lucha con el océano hoy dispone el hombre, aparte de la máquina de vapor, con la aviación. No es cuestión de enumerar ahora, invento por invento, los pasos que el progreso ha dado en sus avances... El teléfono, el teléfono, la radio, el cine, el automóvil, la televisión... ¿Sirve todo ello para enloquecer a la Humanidad?

MANTIENE EL PAPA EL REGIMEN TRADICIONAL DEL GOBIERNO DE LA IGLESIA

Los Consistorios católicos suelen ser secretos, públicos y semipúblicos.—No es obligatorio que los Consistorios se celebren en Roma.

Las dos últimas disposiciones del Papa Pío XII tienen una importancia y son de una trascendencia extraordinarias. Cada una de ellas está relacionada con las circunstancias de los tiempos actuales. Con el nombramiento de veinticuatro cardenales recobra el Sacro Colegio su formación tradicional de setenta miembros. En el anterior Consistorio, celebrado en 1946, ese número quedó reducido a cuarenta y seis. El nombramiento de los nuevos príncipes de la Iglesia representa un acto de carácter político. Por un lado, la designación de monseñor Stepinac y de monseñor Wyznanski, arzobispos yugoslavo y polaco, respectivamente, ambos prisioneros del comunismo, lo califica así... Por otro, el hecho de que Estados Unidos haya perdido un cardenal, en vez de ganarlo, se supone que está motivado por no tener este país un embajador cerca de la Santa Sede. El gran país norteamericano, con sus veintiocho millones de católicos, ha quedado con cuatro cardenales, que es el número que tradicionalmente correspondía a España, después de la elevación a esta dignidad de monseñor Quiroga, arzobispo de Santiago, y de monseñor De Arriba, arzobispo de Tarragona. De igual modo tiene relieve la distribución de los restantes nombramientos, que en su conjunto abarcan todos los países de la Tierra.

sistorios se celebren en Roma, sino en cualquier parte donde se halle el Romano Pontífice. Por ejemplo, Pío VII lo celebró en París, cuando fue a coronar a Napoleón. En ciertas ocasiones lo han tenido junto a su lecho de muerte y hasta en el palacio de algún cardenal enfermo o imposibilitado de concurrir a la residencia pontificia. Pero lo ordinario es que se celebren en el Palacio Apostólico.

Consistorio secreto. El Consistorio católico puede ser público, semipúblico y secreto. La Congregación Consistorial está encargada de preparar los asuntos que se han de tratar en ellos. Los cardenales son convocados por medio de los cursos.

EL PAPA ASEGURA SU SUCESSION

Cada una de las decisiones del Papa está bien meditada y tiene, por tanto, un significado. El nombramiento de los nuevos cardenales eliminó las especulaciones que se habían venido haciendo sobre las intenciones del Papa respecto a variar el régimen tradicional del gobierno de la Iglesia. Por el contrario, manifiesta su voluntad de que todo quede en la forma que estaba. Pero también asegura la designación de su sucesor.



Con este motivo se recuerda la profecía de Teresa Neuman, la célebre estigmatizadora bávara, según la cual el Papa sobrevivirá poco tiempo al próximo Consistorio. Su Santidad tiene actualmente setenta y seis años, y su salud inspira serios temores, ya que desde su infancia tiene el pecho débil. Otra disposición trascendente del Papa Pío XII es la de haber reducido a tres los siete metros de las colas cardenales. También acentúa la austeridad que imponen los tiempos actuales su decisión de reducir el número de piezas que componen el hábito de cardenal, que ascendían hasta cerca de cuarenta, así como la de cambiar la seda por la lana para la sotana, manto y muceta de los purpurados.

Entre de pocos días, el 12 de enero de 1953, se reunirá de nuevo el Consistorio secreto u ordinario, en Roma. Reciben esta denominación los que celebran los Papas con asistencia del Sacro Colegio únicamente. En cada uno de ellos el Papa pronuncia sus allocuciones y consulta los negocios más graves de la Iglesia, nombra cardenales y obispos, concede el palio a los metropolitanos y demás preladados que gozan de él, y crea las nuevas diócesis o une las ya existentes, entre otras cosas.

Cuando se celebra Consistorio secreto suelen acompañar al Papa hasta el lugar designado para la reunión, no sólo los cardenales, sino los prelados y obispos de la Curia. Constituye una de las ceremonias más impresionantes que puede verse cuando los cardenales avanzan hacia el trono del Papa arrastrando majestuosamente las colas de sus vestiduras. A continuación hay una breve audiencia y seguidamente pronuncian el custodia "Extra omnes", y entonces se queda solo el Sumo Pontífice con el Sacro Colegio. Al terminar el asunto o asuntos por los cuales ha sido reunido el Consistorio, se abre y permite que entren los abogados que hacen la postulación para beatificar o canonizar a los siervos de Dios, y los encargados de pedir el palio para los nuevos prelados.

ORIGEN DE LOS CONSISTORIOS

En tiempos de los romanos se denominaba Consultorio al Consejo que tenían los emperadores para tratar los negocios más importantes. También desde la antigüedad reciben este nombre en España las reuniones que celebran en algunas ciudades o

villas principales los Ayuntamientos o el Cabildo secular. En términos generales se denomina Consistorio a la Junta o Consejo que celebra el Papa con asistencia de los cardenales. Su origen se remonta a las primeras épocas de la Iglesia católica. Desde Inocencio III comenzaron a ser más frecuentes estas Juntas, celebrándose tres veces por semana. El Papa, entonces, oía la exposición que le hacían de los asuntos, y después sometía lo de menor importancia a otras personas, reservándose los de mayor interés.

LA LIBERTAD DE FUMAR

Por W. FERNANDEZ FLOREZ (De la Real Academia Española)

Ya sabéis: todo el humo que aspiréis ahora tiene autorizado su ingreso en los pulmones; es legal por sí mismo y nadie ha de pedirle la filiación. Durante varios años hubo de estar documentado y llevar su carnet. Esto ya se acabó, aunque yo no sé si al desaparecer las trabas, el acto de fumar —que al fin es un vicio— perderá en agrado, porque los vicios aumentan su tentación con las prohibiciones.

Hemos de confesar que aun en la época de más severo rigor ordenancista, todo el mundo pudo fumar cuanto quiso. El servicio de estraperlo de tabaco funcionó con una perfección a la que ya en estos momentos no debemos escatimar alabanzas. En las grandes ciudades, como en las aldeas, hubo cigarrillos para cuantos los necesitaban. La cartilla del fumador no logró otros resultados notorios que las súbitas alarmas que se producían en los accesos del "Metro" entre las mujeres que expendían de ocultos pitillos sueltos o en paquetes. Algunas de ellas conocieron entonces el camino de la Comisaría; eran oscuros soldados caídos en la lucha; pero los grandes capitanes que hicieron posible la venta ilegal de las inmensas cantidades de tabaco que eran consumidas "sin permiso", nunca fueron hechos prisioneros. Ni el más hábil espionaje puede decirnos su número ni sus nombres.

Se fumó siempre, y mucho, a despecho de todas las barreras. Y esto hizo abortar en mí una idea que proyectaba ofrecer a la Humanidad y para cuyo desenvolvimiento necesitaba conocer la eficacia de las restricciones impuestas por la Autoridad. Porque a mí, la cartilla de fumador me pareció una fiscalización excelente, aunque modificándola para apuntar a fines más importantes. Dosisificar los cigarrillos es una medida ocasional y casi mexicana, que no interesa y con la que casi no se logra nada. Que un Estado diga a sus súbditos cuánto pueden fumar, sólo alcanza algún sentido en determinadas crisis, como la que hemos pasado nosotros y otros muchos países de Europa. En cambio, sería trascendental y plausible que un Estado negase, en ciertas condiciones, permisos para fumar ni un pitillo. Al igual que se impone con intrínseca entereza en otros aspectos de interés para la salud pública y mantiene en actividad para ello instituciones y agentes sanitarios, así debía no tasar cigarrillos, sino prohibirlos o rajatabla. Se sabe que el tabaco es un veneno. Como se cuida descaradamente su suministro y como el Estado llega a convertir en una buena renta la intoxicación de sus ciudadanos? Cuesta mucho trabajo comprender esta espantosa anomalía.

La oposición al vicio y la persecución de los viciosos quizá fuese imposible por el momento; pero podía intentarse un matiz intermedio exigiendo a todo aquel que quisiera respirar humo un certificado médico, periódicamente renovado, en el que se declarase que aquel sujeto estaba en condiciones de tan sólida salud que podía nicotinizarse sin daño apreciable. Y como se exigiría una severa responsabilidad a los doctores firmantes, y como, en puridad, es imposible afirmar que alguien no sufrirá perjuicios en su organismo al someterlo a esa estúpida intoxicación, y como aquellos que fuesen sorprendidos chapando un cigarrillo sin estar autorizados por los médicos y por las autoridades sanitarias serían fieramente castigados, pienso yo que algo de bueno se lograría.

COCTEL DE LETRAS. Defectos humanos. List of words and definitions.

ESTO y aquello

Fin de año Por I T O



—Nosotros nos pasamos la Nochevieja hablando del "éxito" de Escartín. —Bueno, eso también tiene "uva". El general Frattini, comandante de las fuerzas atlánticas del sector meridional, es un hombre de buen corazón que se compadece de los soldados que participan en las interminables revistas que todavía hoy...

cinema

ROJI. "SOR INTREPIDA". "CERCA DE LA CIUDAD". "CRUCIGRAMA". "CUENTAGOTAS". "¿LO SABIA USTED?". "RELACION DE LOS NUMEROS PREMIADOS". "A todos corresponde ALIVIAR A LOS NECESITADOS".

¿LO SABIA USTED?

Un tal Lucien Bústillo, de 20 años de edad, acaba de ser condenado en Burdeos bajo la acusación de haber perpetrado en los últimos cinco semanas veinte robos que le proporcionaron 200.000 francos. Trata de justificarse diciendo que robó por ayudar a sus padres, a quienes, en efecto, dió semanalmente cinco mil francos desde que comenzó su lucrativa actividad.

Relación de los números premiados de la Campaña de Navidad. List of winning numbers and prizes.





